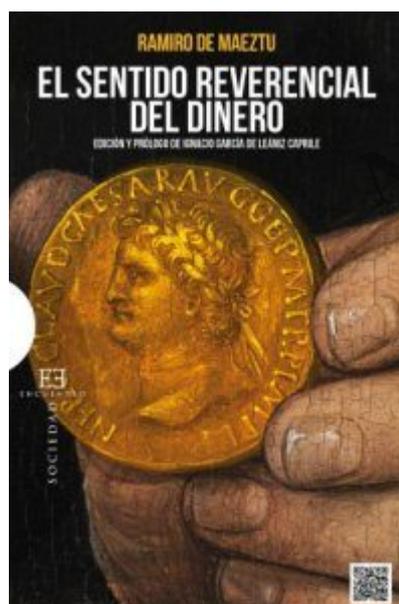




Ramiro de Maeztu: «El sentido reverencial del dinero»

Descripción

«Pocas veces hallará el lector una obra tan sorprendentemente oportuna y esclarecedora para nuestras críticas circunstancias como esta de [Ramiro de Maeztu](#) (Vitoria, 1875-Aravaca, 1936)», escribe Ignacio García de Leániz Caprile en el prólogo al [Sentido reverencial del dinero](#), una colección de artículos del célebre ensayista que García de Leániz recopiló en 2013 para explicar la crisis financiera mundial de 2007.



Ramiro de Maeztu: «El sentido reverencial del dinero»

Según García de Leániz, el desbarajuste que se puso de manifiesto en 2007 y cuyas consecuencias aún son visibles “proviene en última instancia de un determinado sentido y concepción de lo que el dinero representa y significa entre nosotros. Y dicha presunción presupone a su vez una noción tan falsa como funesta, a la vista está, de la naturaleza humana ya que cualquier consideración dineraria depende al cabo de una determinada antropología”.

“Y es esto —la posibilidad de una crisis tal y cómo evitarla— lo que Maeztu nos predice y previene con pasmosa exactitud en estos artículos escogidos de entre los escritos en torno a la cuestión dineraria,

financiera y laboral entre 1922 y 1931.”

Leer a Maeztu, añade García de Leániz, “deparará al lector gratas sorpresas y descubrimientos o, en términos financieros, una elevada tasa interna de retorno al final de las páginas”.

La apetencia por el bonus

Hay un **sentido sensual del dinero**, que Maeztu considera como mero *medio* al servicio de nuestros placeres. La riqueza se presenta en este caso solo como posibilidad de placer y el uso del dinero resulta *instantáneo*, no sabe del largo plazo. Y luego está el **sentido reverencial del dinero**, que lo entiende como *poder*, esto es, como recurso para realizar diferentes bienes, futuros en cuanto potencialidades. Por eso inspira respeto y se atiene a las consecuencias de su uso. Permite al Estado planificar a largo plazo y a la empresa pensar y anticiparse al futuro, «justo lo que hoy *no* sucede”. Hoy, señala el prologuista y profesor de la Universidad de Alcalá, “el sentido reverencial del dinero se ha visto trastocado por otro sensual donde la apetencia del *bonus* ha predominado sobre el respeto sacro hacia los depósitos de los clientes”.

Donde más se conoce si se posee o no un sentido reverencial del dinero es en la inversión que de él se hace cuando llega a la caja de ahorros o al banco. Hay que llevar mucho cuidado, porque, con palabras de Ramiro de Maeztu citando a su vez a Bagehot, “un gran banco es precisamente el sitio donde una persona vana y superficial, si es hombre metódico, como ocurre a menudo, puede hacer infinito daño en corto tiempo y antes de que se le descubra.”

La recta concepción del trabajo

Un asunto en este contexto muy importante es la concepción que se tenga del trabajo. Con palabras de Maeztu:

“Porque si un relojero que compone un reloj meramente por obtener mi remuneración, mientras que otro relojero, que también obtiene mi remuneración, cree al mismo tiempo que la salvación de su alma se conoce en la excelencia de la compostura, no necesito de otro dato para explicarme el hecho de que se halle en Ginebra la industria relojera. El trabajo que se considere como sacramento será más concienzudo que el que se haga meramente para ganarse la vida”.

El volumen de García de Leániz recopila treinta y cinco textos de Maeztu ordenados de la siguiente manera: 1. Introducción. 2. Carácter trascendente del dinero. 3. Sentido del trabajo y lo económico. 4. Banca y finanzas en España. 5. El mundo hispanoamericano y los Estados Unidos. 6. A modo de epílogo.

Para crear riqueza

En la *Introducción*, Maeztu recuerda estos principios de Henry Ford:

1. Es más ventajoso acrecentar los beneficios totales reduciendo los precios a los consumidores que aumentándolos.
2. La capacidad productiva del trabajo puede ascender indefinidamente por medio de disposiciones que ahorren tiempo y molestias.

3. Es mejor que el trabajo se pague con salarios proporcionales a la producción que con salarios limitados o fijos.
4. Las firmas competidoras deben cambiar ideas respecto a los métodos de producción y distribución.
5. Se debe seguir con rigor la política de ascenso por mérito y habilidad, únicamente.

A partir de ahí, Maeztu concluye con lo siguiente en esa misma *Introducción*, el marco del volumen completo:

**“La aplicación a la industria de los más estrictos principios morales es lo que permite al mismo tiempo rebajar el precio del producto, mejorar su calidad y aumentar los salarios y beneficios”
(Ramiro de Maeztu)**

**“La riqueza de los más ricos no se asienta con firmeza más que sobre la riqueza general”
(Ramiro de Maeztu)**

“La almas generosas hacen entre nosotros (se refiere a los españoles) votos de pobreza o se consagran a la revolución. Lo que nos haría falta es que se dedicasen a hacer dinero. A pesar de todo, donde surge entre nosotros un millonario de alma generosa, su vida basta para perfumar una ciudad, a veces una provincia entera. Y así sería el tipo normal del millonario si cambiasen nuestras ideas acerca del dinero” (Ramiro de Maeztu)

Fecha de creación

11/01/2019

Autor

José Manuel Grau Navarro